

your **ACCESS ADVOCATES**



**Promoviendo la vida
independiente para personas
con discapacidad y las personas
Sordas o con dificultades
auditivas desde 1975**

VIDA INDEPENDIENTE PARA PERSONAS CON SORDERA TOTAL O PARCIAL

Nosotros ofrecemos una variedad de servicios de vida independiente para consumidores con sordera total o parcial (DHILS). Aceptamos referencias de otras agencias o las personas pueden auto-referirse visitando o llamando a nuestras oficinas. Prestamos servicios en las siguientes áreas:

Ofrecemos estos cuatro servicios esenciales para una vida independiente:

- ***Capacitación de destrezas***

Las personas con sordera total o parcial pueden adquirir o mejorar destrezas que les permitan vivir de manera independiente.

- ***Consejería de compañeros***

Se ofrece asesoría por parte de otros usuarios, Ayudando a elevar el auto estima en tomar decisiones pedidas por el consumidor.

- ***Asesoría sobre derechos (individual y comunitaria)***

Educar a las personas con sordera total o parcial para que entiendan y pongan en práctica sus derechos legales, como los definen ADA y otras actas de ley. Los consumidores informados pueden convertirse en sus propios mejores defensores.

- ***Información y referidos***

Proporcionamos información y recursos a las personas.

Otros Programas y servicios ofrecidos por DHILS:

- Intervención en casos de crisis
- Resolución de problemas
- Extensión hacia la comunidad y educación de la comunidad
- Eventos educativos y sociales
- Programa de voluntarios
- Programa de pasantía
- Programa de préstamo de dispositivos y de ayuda y capacitación para su uso

Áreas clave ofrecidas actualmente:

- Comunidades seguras
- Empleos y autosuficiencia
- Bienestar y calidad de la atención médica
- Preparación para emergencias
- Capacitación por parte de otros usuarios para la crianza de los hijos
- Transición a la edad adulta

**PARA MAS INFORMACIÓN POR FAVOR
COMUNÍQUARSE CON:**

Teléfono principal: 508-798-0350

Línea gratuita: 800-570-4020 TTY: 508-755-1003

Videoteléfono: 508-762-1164

O visite nuestro sitio web: www.youraccessadvocates.org

SERVICIOS DE TRANSICION INSTITUCIONAL Y ASESORAMIENTO SOBRE OPCIONES

Iniciativa para Centros de Reposo y Demostración del Dinero Sigue a la Persona (MFP)

Nuestra iniciativa de residencias de ancianos en los programas MFP son dos servicios destinados a ayudar a los consumidores a lograr una vida independiente en la comunidad o en el entorno de su elección.

La **iniciativa de hogares de ancianos esta en línea** con el compromiso del estado con la comunidad primero, por lo que apoyar la residencia de Massachusetts de todas las edades con discapacidades ofrece servicios de apoyo adicionales para que puedan regresar con éxito a vivir dentro de su comunidad durante el tiempo que elijan.

El **MFP** es un programa voluntario de Medicaid diseñado para ayudar a las personas con discapacidad intelectual que se encuentran en residencias de ancianos, hospitales, y centros de cuidados intermedios a reintegrarse a sus hogares y comunidades.

Contamos con personal capacitado y con experiencia en ayudar a las personas a lograr una transición exitosa de la residencia a la comunidad.

El apoyo ofrecido incluye:

- **Trabajando de cerca con el consumidor, determinando qué tipo de opciones residenciales se necesitan y estén a disponibilidad**
- **Asistiendo y proporcionando apoyo con búsquedas de vivienda**
- **Haciendo referidos para atención en el hogar que incluyan el manejo de la atención personal**
- **Investigando, conectando y explicando servicios comunitarios disponibles**
- **Abogando por los recursos necesarios cuando surjan obstáculos**
- **Brindando apoyo continuo luego de la transición**
- **Brindando asistencia financiera durante la transición, para artículos del hogar y/o asistencia con depósitos relacionados con la vivienda inicial**
- **Facilitando la transición**

Opciones de Orientación

Opciones de Orientación (OC) es una iniciativa estatal que apoya a las personas y sus elecciones sobre a donde vivir y recibir servicios. OC se ofrece como un servicio gratuito por medio del Consorcio de Recursos para el Envejecimiento y la Discapacidad (ADRC) de Central Massachusetts.

**PARA MAS INFORMACIÓN POR FAVOR
COMUNÍQUARSE CON:**

Teléfono principal: 508-798-0350

Línea gratuita: 800-570-4020 TTY: 508-755-1003

Videoteléfono: 508-762-1164

O visite nuestro sitio web: www.youraccessadvocates.org

SERVICIOS DE VIDA INDEPENDIENTE (IL)

Creemos que hay que facultar a los consumidores y estimularlos para que desempeñen un papel activo en sus vidas como en la comunidad a la que pertenecen. Ofrecemos programas y servicios integrales e innovadores que potencian al máximo la independencia y las oportunidades de cada persona. Guiados por la convicción de que nuestros consumidores siempre deben ser miembros de la sociedad con igualdad de condiciones y de acceso, nosotros ofrecemos los siguientes servicios de vida independiente en toda la región central de Massachusetts.

Los cuatro servicios esenciales para una vida independiente:

• *Capacitación de destrezas*

Las personas con discapacidades pueden adquirir o mejorar destrezas que les permitan vivir de manera independiente.

• *Consejería de compañeros*

Se ofrece asesoría por parte de otros compañeros, ayudando a elevar el autoestima y asistiendo en la toma de decisiones a solicitud del consumidor.

• *Asesoría sobre derechos (individual y comunitaria)*

Educar a los consumidores para que entiendan y pongan en práctica sus derechos legales, como los definen ADA y otras actas de ley. Los consumidores informados pueden convertirse en sus propios mejores defensores.

• *Información y referencias*

Proporcionamos información y recursos para atender de manera óptima las necesidades del consumidor.

Otros servicios de vida independiente (IL) que ofrecemos

- | | |
|---|--|
| • Educación habitacional | • Asistencia para la resolución de problemas |
| • Finanzas/Beneficios | • Extensión a la comunidad |
| • Atención médica/ Nutrición | • Educación de la comunidad |
| • Cuidados personales/
Asuntos de la vida diaria | • Derechos legales y del consumidor |
| • Ayuda personal/Autoayuda | • Asuntos sociales y de recreación |
| • Educación/Capacitación | |

**PARA MAS INFORMACIÓN POR FAVOR
COMUNÍQUENSE CON:**

Teléfono principal: 508-798-0350

**Línea gratuita: 800-570-4020 TTY: 508-755-
1003 Videoteléfono: 508-762-1164**

O visite nuestro sitio web: www.youraccessadvocates.org

TRANSICIÓN A LA EDAD ADULTA (TAP)

TAP ofrece servicios a adultos jóvenes entre las edades de 14 y 22 años para que hagan la transición de un ambiente educativo a la vida independiente en la comunidad. TAP también ofrece orientación respecto a los planes individualizados de educación (IEP) y al proceso de diseño del plan de transición individual (ITP). Mediante un enfoque en el que el compañero consejero le da ejemplo al consumidor, ambos edifican una relación mutua al compartir experiencias de la vida real y crear juntos un plan de vida independiente.

Se proveen cuatro servicios esenciales:

- Capacitación de destrezas
- Consejería de compañeros
- Asesoría sobre derechos
(individual y comunitaria)
- Información y referidos

Servicios que ofrecemos:

- Asesoría para el IEP y el ITP
- Apoyo para la familia
- Educación para la comunidad y recreación

Áreas adicionales de apoyo:

- Educación habitacional
- Resolución de problemas de transporte
- Resolución de problemas
- Capacitación de preparación para el empleo
- Habilidades organizativas
- Administración de finanzas

Nuestro objetivo es permitir que los jóvenes con discapacidades alcancen una mayor comprensión de la independencia.

**PARA MAS INFORMACIÓN POR FAVOR
COMUNÍQUENSE CON:**

Teléfono principal: 508-798-0350

Línea gratuita: 800-570-4020 TTY: 508-755-1003

Videoteléfono: 508-762-1164

O visite nuestro sitio web: www.youraccessadvocates.org

La programación previa a ETS tiene como objetivo enfatizar la conciencia, la exploración y la preparación vocacional y educativa. El objetivo de Pre-ETS es proporcionar a los estudiantes las habilidades necesarias para tener éxito en el empleo o la educación después de la escuela secundaria.

Para calificar para Pre-ETS, los estudiantes deben tener entre 14 y 21 años de edad en la escuela secundaria o educación secundaria con una discapacidad. Todos los estudiantes deben tener documentación para comprobar su discapacidad. La documentación puede incluir un Plan 504, un Plan de Educación Individualizado (IEP u otra documentación médica).

Los servicios previos al ETS incluyen:

- **Consejería de exploración laboral**
- **Autodefensa y Mentoría**
- **Capacitación de preparación para el lugar de trabajo**
- **Consejería de educación postsecundaria**
- **Aprendizaje basado en el trabajo**

**PARA MAS INFORMACIÓN POR FAVOR
COMUNÍQUARSE CON:**

Teléfono principal: 508-798-0350

Línea gratuita: 800-570-4020 TTY: 508-755-1003

Videoteléfono: 508-762-1164

O visite nuestro sitio web: www.youraccessadvocates.org

PROGRAMA DE AYUDANTE DE ATENCIÓN INDIVIDUAL DE MASSHEALTH

Este programa se creó para ofrecer a los consumidores calificados los servicios de un ayudante de atención individual (PCA) para realizar actividades de la vida diaria (ADLs,) como:

- **bañarse**
- **vestirse**
- **higiene personal**

Y con actividades instrumentales de la vida diaria (IADLs,), como:

- **lavar la ropa**
- **hacer compras**
- **limpiar la casa**
- **preparar las comidas**

Con lo cual los consumidores pueden ser más independientes para tomar las decisiones que tienen impacto en su vida.

Los consumidores reciben educación, capacitación y apoyo constante de parte de nuestros instructores especializados sobre cómo administrar su propio programa de cuidados personales (PCA) al contratar su propio asistente de cuidado personal, lo cual les proporciona tanto los derechos como las responsabilidades de la independencia. Los PCAs ayudan con las actividades de la vida diaria (ADLs) y las actividades instrumentales de la vida diaria (IADLs) bajo la dirección del consumidor. El consumidor es capacitado para ser el empleador y el PCA trabaja directamente para el consumidor.

Usted puede aplicar para el programa de PCA si es elegible para MassHealth Standard o CommonHealth.

Nuestro personal capacitado incluye instructores, enfermeras registradas y terapeutas ocupacionales que estarán dispuestos a orientar al consumidor durante el proceso de aprobación de MassHealth.

**PARA MAS INFORMACIÓN POR FAVOR
COMUNÍQUARSE CON:**

Teléfono principal: 508-798-0350

Línea gratuita: 800-570-4020 TTY: 508-755-1003

Videoteléfono: 508-762-1164

O visite nuestro sitio web: www.youraccessadvocates.org

Servicios especializados de asesoría con ADA (Acta de estadounidenses con discapacidades)

Para asegurar el cumplimiento total de las leyes de ADA, nosotros cuenta con los conocimientos especializados para ayudar a su organización o negocio a orientarse a través de leyes complejas a fin de acatar totalmente las disposiciones de ADA/AAB. CLW realiza evaluaciones y ofrece recomendaciones a las siguientes entidades de la región:

- **Negocios**
- **Escuelas**
- **Ciudades y pueblos**
- **Instituciones recreativas**
- **Autoridades de vivienda**
- **Proveedores de servicios humanos**

Acatando las pautas de ADA para realizar las siguientes labores:

- **Evaluación de propiedades**
- **Evaluación del acceso a edificios**
- **Examen de planos y operaciones en nuevos proyectos de construcción**
- **Revisión de normas y procedimientos**
- **Plan de transición**
- **Autoevaluación**

Nuestro equipo hará recomendaciones para acomodar razonablemente las necesidades de su empleado, inquilino o usuario a fin de garantizar que no existan barreras para las personas con discapacidades

**PARA MAS INFORMACIÓN POR FAVOR
COMUNÍQUARSE CON:**

Teléfono principal: 508-798-0350

**Línea gratuita: 800-570-4020 TTY: 508-755-
1003 Videoteléfono: 508-762-1164**

O visite nuestro sitio web:

www.youraccessadvocates.org